



Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

SESIÓN VIRTUAL SINCRÓNICA

FECHA: 16 de julio de 2020

LUGAR: <https://eu.bbcollab.com/guest/71374ed1a9e24ca08952cf6f170a7bc9>, Sala virtual del Departamento.

HORA COMIENZO: a las 17,00h.

HORA FIN: 18,45h.

ORDEN DEL DÍA:

1. Análisis del Plan de Contingencia de la Facultad de Ciencias Sociales y las adaptaciones requeridas en las asignaturas del Departamento.

ASISTEN: Estrella Abolafio Moreno, Raúl Álvarez Pérez, Evaristo Barrera Algarín, Juan Blanco López, Antonia Corona Aguilar, M^a Luisa Delgado Niebla, , José Tomás Diestre, Francisco Estepa Maestre, M^a Isabel Fernández Martín, M^a del Castillo Gallardo Fernández, Valentín González Calvo, M^a Auxiliadora González Portillo, M^a Rosa Herrera, Antonio Iáñez Domínguez, Germán Jaráiz Arroyo, José M^a Morán Carrillo, Carlos Jesús Núñez, Esther Pérez Boza, Francisco J. Romanco Villarán, Rosa M^a Varela Garay, M^a Josefa Vázquez Fernández

PROFESORADO INVITADO QUE ASISTE: Jesús Delgado Baena, Ana Gallardo Flores, José David Gutiérrez Sánchez, Lucía Muñoz García.

EXCUSAN: Alfonso Blázquez Muñoz, M^a Guadalupe Cordero Martín, Nuria Cordero Ramos, Rosa M^a Díaz Jiménez, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, Beatriz Urruticoechea Sánchez.

Comienza la sesión con la presentación por parte de la directora del objetivo de la misma y el procedimiento a seguir que propone al Consejo dividido en dos momentos:

1- Presentar los principales aspectos del Plan de Contingencia de la Facultad. Seguidamente se abrirá una ronda de intervenciones.

2-Analizar propuesta que realiza el equipo de dirección ante la incidencia en la docencia de nuestro Departamento del plan de contingencia de la Facultad. Se revisará el planteo realizado. Finalmente se convocará una sesión de Consejo de Departamento virtual asincrónica para aprobar la propuesta.

La Directora resume los aspectos generales del Plan de Contingencia de la Facultad que afectan a la docencia e informa de los dos escenarios que se presentan:

Escenario A: de presencialidad alterna, en el que tendremos semanas activas (con clases presenciales) y semanas no activas (con clases online sincrónicas en general y posibilidad de algunas asíncronas).

Seguidamente explica al Consejo cómo se concreta la aplicación de este escenario en las distintas modalidades de asignaturas del Departamento.

	CR	EB	EPD	EB FISICAS (ON LINE)	EPD FISICAS (ON LINE)	POSIBILIDAD MAXIMA EPD ONLINE (PREFERENTEMENTE SÍNCRONA)
Asignaturas A1	6	14	7	7 (7 ONLINE)	7	HASTA 2
	4.5	12	5	7 (5 ONLINE)	5	HASTA 1
Asignaturas C1	6	11	11	7 (4 ONLINE)	7 (4 ONLINE)	
	4.5	8	8	7 (1 ONLINE)	7 (1 ONLINE)	HASTA 2

Escenario B: Sin presencialidad y con clases online sincrónicas en general y posibilidad de algunas asíncronas.

La directora señala que los equipos docentes tendrán que realizar un gran esfuerzo coordinado para tratar de reflejar adecuadamente en las guías específicas ambos escenarios: tipos de sesiones (presenciales, online sincrónicas y asincrónicas), consideración que va a tener la participación y de qué maneras se va a realizar su seguimiento, planteamientos respecto a las evaluaciones, tipo/s de pruebas y porcentajes de la nota final que supondrán para los estudiantes, etc.

Finaliza esta primera parte de la reunión recordando la importancia, para todo el profesorado que pertenezca a grupos vulnerables, de realizar la declaración responsable para la valoración de trabajadores especialmente sensible y que puede cumplimentarse en el siguiente enlace <https://covid19.cualtis.com/formulario-declaracion-jurada/?your-company-nif=Q9150016E&your-company-ft=Universidad%20Pablo%20de%20Olavide>

Se abre ronda de intervenciones generales sobre el plan de contingencia.

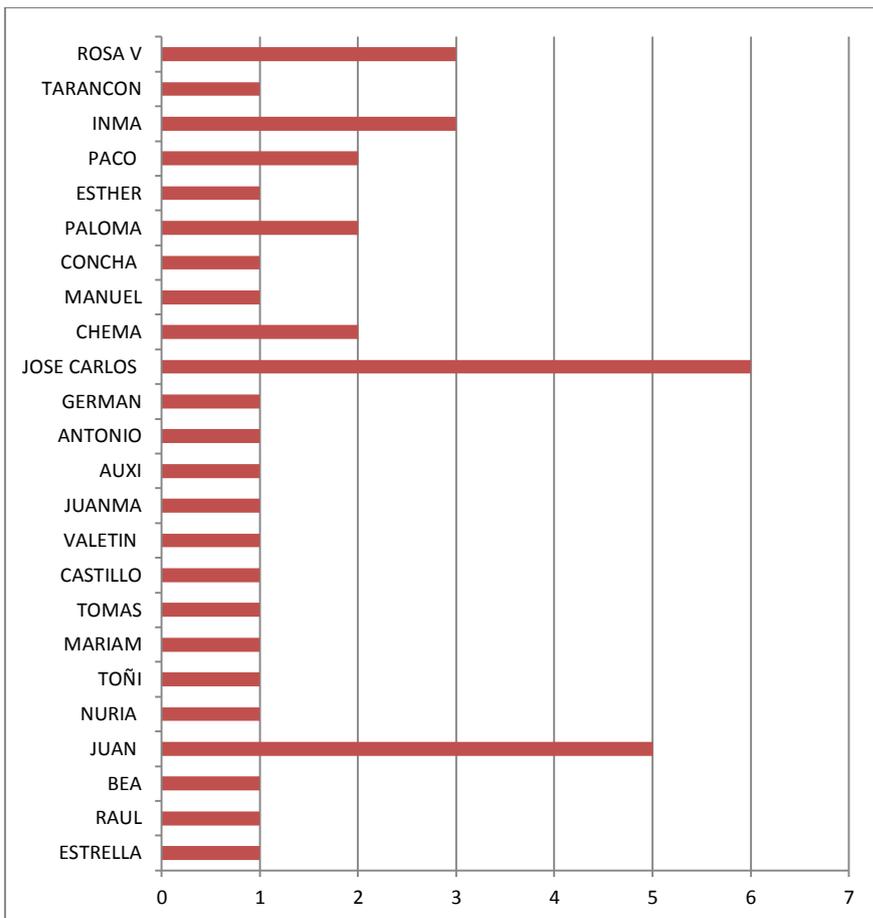
Estrella comenta que en breve trabajarán las sesiones de de supervisión del próximo curso.

Antonio propone crear un buzón de reclamaciones del Dto., como el que funciona en la Facultad, para atender las previsibles quejas, reclamaciones, etc. La directora comenta que ese buzón ya existe y funciona, que quizá habría que buscar la manera de visibilizarlo más. Antonio recomienda que el profesorado indique el uso de ese buzón cuando el alumnado quiera plantear alguna cuestión y/o sugerencia, pues estamos atendiendo demandas del alumnado (desde la Dirección Académica del Grado), que no quedan registradas en ningún sitio.

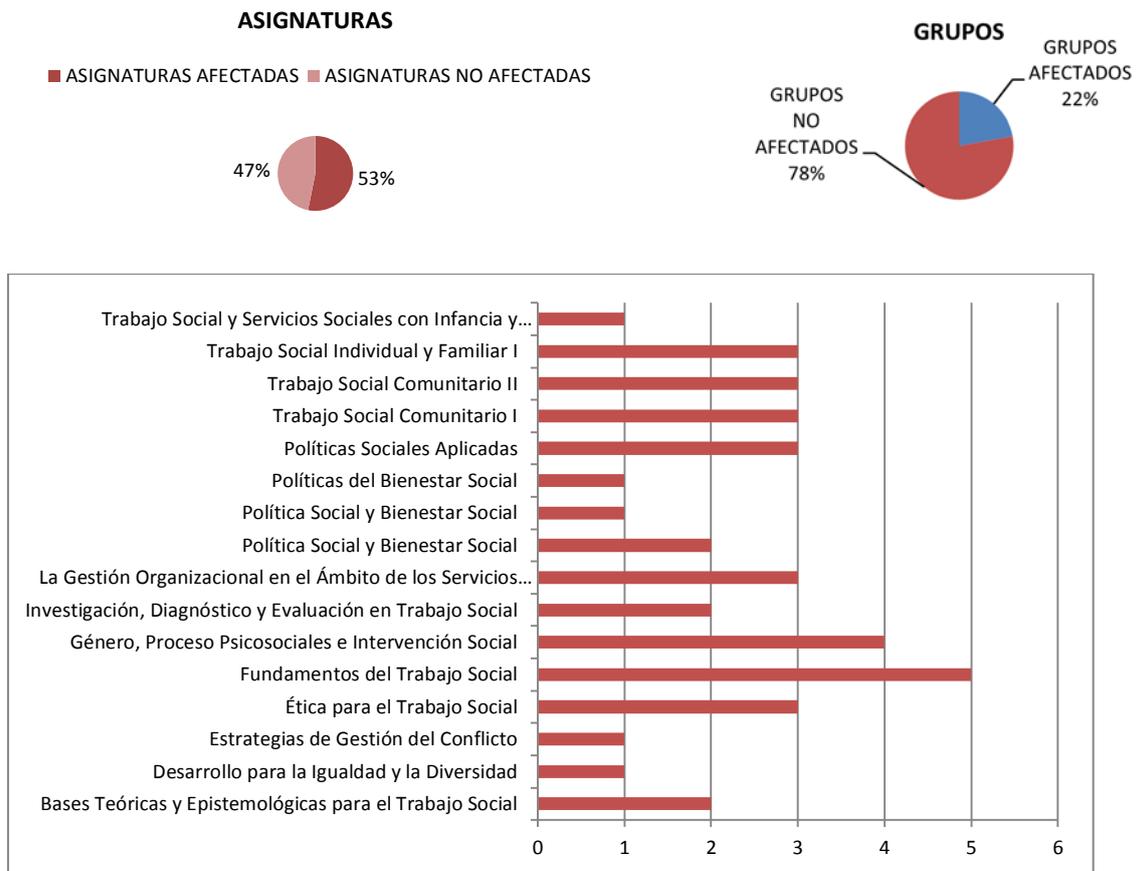
A continuación, la directora presenta el nivel de afectación del escenario A en Departamento y en el profesorado. La organización horaria tradicional de la docencia del Grado en Trabajo Social contempla la simultaneidad de EPDs en la misma franja horaria en semanas alternas, lo que es incompatible con la organización prevista en este escenario A.



Concretando el profesorado afectado, en general, la mayoría está afectado en una o dos EPDs, aunque hay algunas situaciones de alta afectación.



Respecto a la cantidad de asignaturas y grupos afectados:



Tras revisar y comentar estos datos, la directora presenta las propuestas de ajuste para docencia de EPDs con horario superpuesto a causa de la limitación de la presencialidad física exigida por el plan de contingencia de la facultad de ciencias sociales. Este documento es el resultado del análisis pormenorizado de los 368 grupos de docencia en grado se presenta el listado de los grupos/profesorado afectados y se realizan propuestas de ajuste intentando brindar, siempre que haya existido posibilidad, opciones para que el profesorado indique el cambio preferido.

El equipo de dirección, para realizar propuestas de ajuste en los casos requeridos, ha tenido en cuenta los siguientes criterios: a) brindar el mejor servicio público posible; b) mantener estratégicamente los grupos planificados; d) no alterar POD c) disminuir el efecto de distorsión de agenda del profesorado. Por ello, en el marco que ofrece el Plan de contingencia de la Facultad de Ciencias Sociales para adaptar su docencia, prioriza las opciones de la siguiente manera:

1. Cambios de horarios puntuales.
2. División del 50% de la franja horaria disponible de la docencia presencial física para cada EPD. Complementando el docente el tiempo disponible con la fusión con actividades online asíncronas o tutorización síncrona.

La directora somete a consideración del Consejo la propuesta.

En general los miembros del Consejo se manifiestan valorando positivamente el trabajo realizado por el Equipo de Dirección, reconociendo el esfuerzo y lo facilitador del resultado del mismo. El profesorado afectado presente en la reunión manifiesta sus preferencias entre las

opciones ofertadas, que se recogen en el documento final que al día siguiente se someterá a aprobación en sesión del Consejo Virtual Asincrónica, una vez se contacte con los afectados que no están presentes para terminar de cerrar la propuesta que se enviará a la Facultad.

La secretaria propone enviar el documento definitivo a la Facultad simultáneamente a someterlo a aprobación para agilizar las adaptaciones horarias.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18,45 h.

16 de julio de 2020

Vtº B, Mª Rosa Herrera

Dra. Dto. Trabajo Social y SS.SS.

Fdo: Mª Luisa Delgado Niebla

Secretaria Dto. Trabajo Social y SS.SS